



RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 059

Viedma, 21 DIC 2021

VISTO, el Expediente N° 1225/2012 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CPyGE N° 015/2012, la Resolución CDEyVE N° 022/2013, la Resolución CSDEyVE N° 030/2020, la Resolución CSDEyVE N° 041/2020, la Resolución CSDEyVE N° 041/2020, la Resolución CDEyVE AND UNRN N° 022/2021, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente N° 1225/2012 se tramita el plan de estudios de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente de la Sede Andina de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que por Resolución CPyGE N° 015/2012 se creó la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el ámbito de la ciudad de San Carlos de Bariloche de la Sede Andina.

Que por Resolución CDEyVE N° 022/2013 se aprobaron los fundamentos, objetivos y plan de estudios de la carrera.

Que por Resolución N° 775/2014 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de Ingeniero/a en Telecomunicaciones que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 030/2020 aprobó la carga horaria, denominación de asignaturas, objetivos de formación y contenidos mínimos de las tres opciones curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede en conjunto con la Dirección de la Escuela de Producción Tecnología y Medio Ambiente ha impulsado la adecuación de las carreras a la mencionada Resolución.



Que las Direcciones de Carrera y Escuela de forma conjunta con sus Consejos Asesores definieron la opción curricular para la carrera conforme a las opciones curriculares para la enseñanza del idioma inglés aprobadas por Resolución CSDEyVE N° 030/2020.

Que en diciembre de 2020, por Resolución CSDEyVE N° 041/2020, se modificó el plan de estudios de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Sede Andina de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil mediante nota DPEyD N° 379/2021 solicitó a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina la aplicación de la Resolución CDEyVE N° 56/2015.

Que conforme a lo dispuesto por dicha resolución corresponde establecer un plan de transición y caducidad de los planes anteriores a la aprobación de la Resolución CSDEyVE N° 041/2020 a los fines de garantizar los derechos estudiantiles.

Que el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, mediante Resolución CDEyVE AND UNRN N° 022/2021 dictaminó favorablemente sobre el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones.

Que asimismo se hace necesario contar con el presente acto administrativo para poder realizar las configuraciones en el sistema de gestión académica (SIU GUARANÍ) y posibilitar pases y/o egreso de la matrícula de cada uno de los planes de estudio.

Que en la sesión realizada el 16 de diciembre de 2021 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 28 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25°, inciso xviii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.



Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan de transición y caducidad del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, conforme se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.

Firmado digitalmente
por BEZIC Carlos
Ruben
Motivo: Secretario de
Docencia, Extensión y
Vida Estudiantil
Fecha: 2021.12.21
13:38:05 -03'00'

Firmado digitalmente
por TORRES Anselmo
Motivo: Rector
Universidad Nacional
de Río Negro
Fecha: 2021.12.21
14:56:10 -03'00'

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

059



ANEXO - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 059

SEDE	ANDINA
ESCUELA	PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
CARRERA	INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

PLAN DE TRANSICIÓN Y CADUCIDAD

Actualmente en el sistema SIU - Guaraní se encuentran en estado activo no vigente el plan de estudio: RM. N° 775/2014 Res. CDEyVE N° 022/2013 (Plan 2013) y en estado Activo Vigente, el Plan de Estudios CSDEyVE N° 041/2020 (Plan ITEL-2021)

Conforme a la Resolución CDEyVE N° 056/2015 y Disposición SDEyVE N° 03/2020 se establece el Plan de Transición y Caducidad para permitir el pase de matrícula entre Plan 2013 y Plan ITEL-2021.

Plan de Transición

El Plan 2013 (RM. N° 775/2014 - R.CDEyVE N° 022/2013): Al día de la fecha posee 117 estudiantes activos con derecho a permanecer en el plan que registraron inscripción. Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del Plan de Estudios nuevo (Plan 2021) así también como las condiciones de transición y permanencia en el plan vigente (Plan 2013) hasta su caducidad.

A) Objetivos

El plan de transición se propone facilitar la trayectoria de los/as estudiantes que cursan actualmente la carrera y establecer la modalidad y las condiciones en que los/as estudiantes inscriptos/as en el **Plan 2013 (RM. N° 775/2014- R.CDEyVE N°**



022/2013), podrán optar por proseguir sus estudios en el que registraron su ingreso y/o en el Plan de Estudios nuevo Plan ITEL-2021 (R. CSDEyVE N° 041/2020)

La implementación del Plan nuevo (Plan 2021) comenzó en el ciclo lectivo 2021 y lo detallado en el presente documento, permitirá a todos/as los/as estudiantes que se encuentran en diferentes momentos de la carrera incorporarse al mismo de manera de capitalizar el trayecto realizado en años anteriores.

Se prevé comenzar la implementación de la transición hacia el Plan nuevo (Plan 2021). de manera progresiva, de acuerdo a las especificaciones contempladas en este documento para cada ciclo lectivo.

Se determina que la caducidad del Plan 2013 (RM. N° 775/2014 CDEyVE N° 022/2013), será efectiva a fines del ciclo lectivo 2023. Permanecerá en estado activo no vigente hasta finales del ciclo 2025 de modo de garantizar las mesas de exámenes y egreso de estos/as estudiantes. En la fecha indicada (finales del ciclo 2027) se procederá a inactivar este plan en el sistema previa migración de la matrícula (en el caso de que aún permanezca activa) al nuevo plan (Plan 2021 aplicando la tabla de equivalencia que se detalla en este documento.

Condiciones

Para la transición del Plan 2013 al plan (Plan 2021). Se estipula:

- Durante el ciclo lectivo 2022 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 1°, 2° y 3° año del Plan 2013.
- Durante el ciclo lectivo 2023 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes de 4° y 5° del Plan 2013

Todos/as los/as estudiantes que no llegaran a cursar y aprobar las asignaturas del Plan CDEyVE N° 022/2013 - RM. N° 775/2014 (Plan 2013) en los plazos establecidos, deberán solicitar su pase al Plan nuevo (Plan 2021) de acuerdo a la tabla de equivalencias contenida en el presente documento.

Ningún traspaso de plan de los/as alumnos/as mencionados/as en los párrafos precedentes podrá ser efectuado sin la previa solicitud al Departamento de



Estudiantes y con copia al/a la Director/a de la Carrera, quien asesorará a cada estudiante sobre las implicancias del pedido.

Implementación

Desde el Consejo Asesor de Carrera se convocará al Claustro de Estudiantes, Auxiliares y Profesores a través de sus representantes para comunicarles las características del Plan nuevo (Plan 2021) y las condiciones estipuladas por el presente plan de transición.

Implementación por Ciclo Lectivo — Convivencia de Planes

Año 2022

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan CDEyVE N° 022/2013- RM. N° 775/2014 (Plan 2013)

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan nuevo (Plan 2021)

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2022. (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

La asignatura Inglés del plan 2012 se debe organizar académicamente conforme a lo establecido por los artículos 1° Y 2° de la disposición SDEyVE N°1/2021.

Plan Res. CDEyVE N° 022/2013- RM. N° 775/2013 (Plan 2013)	Plan Res CSDEyVE N° 041/2020
Razonamiento y Resolución de Problemas	Razonamiento y Resolución de Problemas
Introducción a la Lectura y Escritura Académica	Introducción a la Lectura y Escritura Académica

Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
Álgebra y Geometría Analítica	Álgebra y Geometría Analítica
Informática	Informática
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica
Física I	Física I
Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones	Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones
Métodos Numéricos	Métodos Numéricos
Programación y Algoritmos	Programación y Algoritmos
Análisis Matemático III	Análisis Matemático III
Inglés Técnico	Inglés - Comprensión Lectora I
Física II	Física II
Teoría de Probabilidad	Teoría de Probabilidad
Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos
Física III	Física III
Sistemas y Señales I	Sistemas y Señales I
Dispositivos Electrónicos	Dispositivos Electrónicos



Economía y Organización Industrial	Economía y Organización Industrial
Electrónica Digital	Electrónica Digital
Sistemas y Señales II	Sistemas y Señales II
Electromagnetismo Aplicado	Electromagnetismo Aplicado
---	Inglés - Comprensión Lectora II
Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias	Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias
Antenas y Propagación	Antenas y Propagación
Teoría de la Información y la Codificación	Teoría de la Información y la Codificación
Laboratorio de Ingeniería	Laboratorio de Ingeniería
Laboratorio de Microprocesador y FPGA	Laboratorio de Microprocesador y FPGA
Comunicaciones Analógicas y Digitales	Comunicaciones Analógicas y Digitales
Arquitectura de Computadoras y Sistemas Embebidos	Arquitectura de Computadores y Sistemas Embebidos
Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental	Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental
Laboratorio de Comunicaciones I	Laboratorio de Comunicaciones I
Optativa I	Optativa I



Comunicaciones Ópticas	Comunicaciones Ópticas
Legislación en Comunicaciones	Legislación en Comunicaciones
Laboratorio de Comunicaciones II	Laboratorio de Comunicaciones II
Optativa II	Optativa II
Redes de Comunicaciones	Redes de Comunicaciones
Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas	Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas
Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones	Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones
Optativa III	Optativa III
Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada
Laboratorio de Redes	Laboratorios de Redes
Comunicaciones Satelitales	Comunicaciones Satelitales
Optativa IV	Optativa IV
Proyecto Social	Proyecto Social
Proyecto Final Integrador	Proyecto Final Integrador

Año 2023

Se dictan todas las materias de los años 4° y 5° del Plan CDEyVE N° 022/2013- RM. N° 775/2014 (Plan 2013)

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan nuevo (Plan



2021)

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2023. (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

Plan Res. CDEyVE N° 022/2013- RM. N° 775/2013 (Plan 2013)	Plan Res CSDEyVE N° 041/2020
	Razonamiento y Resolución de Problemas
	Introducción a la Lectura y Escritura Académica
	Análisis Matemático I
	Álgebra y Geometría Analítica
	Informática
	Análisis Matemático II
	Química General e Inorgánica
	Física I
	Sistemas de Representación
	Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones
	Métodos Numéricos

	Programación y Algoritmos
	Análisis Matemático III
	Inglés - Comprensión Lectora I
	Física II
	Teoría de Probabilidad
	Teoría de Circuitos
	Física III
	Sistemas y Señales I
	Dispositivos Electrónicos
	Economía y Organización Industrial
	Electrónica Digital
	Sistemas y Señales II
	Electromagnetismo Aplicado
	Inglés - Comprensión Lectora II
	Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias
	Antenas y Propagación
	Teoría de la Información y la Codificación
	Laboratorio de Ingeniería

Laboratorio de Microprocesador y FPGA	Laboratorio de Microprocesador y FPGA
Comunicaciones Analógicas y Digitales	Comunicaciones Analógicas y Digitales
Arquitectura de Computadoras y Sistemas Embebidos	Arquitectura de Computadores y Sistemas Embebidos
Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental	Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental
Laboratorio de Comunicaciones I	Laboratorio de Comunicaciones I
Optativa I	Optativa I
Comunicaciones Ópticas	Comunicaciones Ópticas
Legislación en Comunicaciones	Legislación en Comunicaciones
Laboratorio de Comunicaciones II	Laboratorio de Comunicaciones II
Optativa II	Optativa II
Redes de Comunicaciones	Redes de Comunicaciones
Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas	Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas
Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones	Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones
Optativa III	Optativa III
Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada
Laboratorio de Redes	Laboratorios de Redes



Comunicaciones Satelitales	Comunicaciones Satelitales
Optativa IV	Optativa IV
Proyecto Social	Proyecto Social
Proyecto Final Integrador	Proyecto Final Integrador

Año 2024

Se da de baja el Plan CDEyVE N° 022/2013 - RM. N° 775/2014 (Plan 2013)

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan nuevo (Plan 2021)

Plan Res CSDEyVE N° 041/2020
Razonamiento y Resolución de Problemas
Introducción a la Lectura y Escritura Académica
Análisis Matemático I
Álgebra y Geometría Analítica
Informática
Análisis Matemático II
Química General e Inorgánica
Física I
Sistemas de Representación



Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones
Métodos Numéricos
Programación y Algoritmos
Análisis Matemático III
Inglés - Comprensión Lectora I
Física II
Teoría de Probabilidad
Teoría de Circuitos
Física III
Sistemas y Señales I
Dispositivos Electrónicos
Economía y Organización Industrial
Electrónica Digital
Sistemas y Señales II
Electromagnetismo Aplicado
Inglés - Comprensión Lectora II
Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias
Antenas y Propagación



Teoría de la Información y la Codificación
Laboratorio de Ingeniería
Laboratorio de Microprocesador y FPGA
Comunicaciones Analógicas y Digitales
Arquitectura de Computadores y Sistemas Embebidos
Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental
Laboratorio de Comunicaciones I
Optativa I
Comunicaciones Ópticas
Legislación en Comunicaciones
Laboratorio de Comunicaciones II
Optativa II
Redes de Comunicaciones
Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas
Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones
Optativa III
Práctica Profesional Supervisada
Laboratorios de Redes
Comunicaciones Satelitales



Optativa IV
Proyecto Social
Proyecto Final Integrador

Régimen de Equivalencias:

Régimen de transición entre cursados: La siguiente tabla establece las condiciones de reconocimiento en caso de cambio de plan de estudios durante la transición de planes:

Plan Res. CDEyVE N° 022/2013-RM. N° 775/2013 (Plan 2013)	Plan Res CSDEyVE N° 041/2020	Requiere Examen Complementario
Razonamiento y Resolución de Problemas	Razonamiento y Resolución de Problemas	NO
Introducción a la Lectura y Escritura Académica	Introducción a la Lectura y Escritura Académica	NO
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	NO
Álgebra y Geometría Analítica	Álgebra y Geometría Analítica	NO
Informática	Informática	NO
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	NO
Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica	NO

Física I	Física I	NO
Sistemas de Representación	Sistemas de Representación	NO
Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones	Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones	NO
Métodos Numéricos	Métodos Numéricos	NO
Programación y Algoritmos	Programación y Algoritmos	NO
Análisis Matemático III	Análisis Matemático III	NO
Inglés Técnico	Inglés - Comprensión Lectora I	NO
	Inglés - Comprensión Lectora II	
Física II	Física II	NO
Teoría de Probabilidad	Teoría de Probabilidad	NO
Teoría de Circuitos	Teoría de Circuitos	NO
Física III	Física III	NO
Sistemas y Señales I	Sistemas y Señales I	NO
Dispositivos Electrónicos	Dispositivos Electrónicos	NO

Economía y Organización Industrial	Economía y Organización Industrial	NO
Electrónica Digital	Electrónica Digital	NO
Sistemas y Señales II	Sistemas y Señales II	NO
Electromagnetismo Aplicado	Electromagnetismo Aplicado	NO
Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias	Procesamiento Estadístico de Señales Aleatorias	NO
Antenas y Propagación	Antenas y Propagación	NO
Teoría de la Información y la Codificación	Teoría de la Información y la Codificación	NO
Laboratorio de Ingeniería	Laboratorio de Ingeniería	NO
Laboratorio de Microprocesador y FPGA	Laboratorio de Microprocesador y FPGA	NO
Comunicaciones Analógicas y Digitales	Comunicaciones Analógicas y Digitales	NO
Arquitectura de Computadoras y Sistemas Embebidos	Arquitectura de Computadores y Sistemas Embebidos	NO

Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental	Legislación, Seguridad Laboral y Ambiental	NO
Laboratorio de Comunicaciones I	Laboratorio de Comunicaciones I	NO
Optativa I	Optativa I	NO
Comunicaciones Ópticas	Comunicaciones Ópticas	NO
Legislación en Comunicaciones	Legislación en Comunicaciones	NO
Laboratorio de Comunicaciones II	Laboratorio de Comunicaciones II	NO
Optativa II	Optativa II	NO
Redes de Comunicaciones	Redes de Comunicaciones	NO
Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas	Fundamentos de Comunicaciones Inalámbricas	NO
Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones	Sistemas y Tecnologías de Comunicaciones	NO
Optativa III	Optativa III	NO
Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada	NO
Laboratorio de Redes	Laboratorios de Redes	NO



Comunicaciones Satelitales	Comunicaciones Satelitales	NO
Optativa IV	Optativa IV	NO
Proyecto Social	Proyecto Social	NO
Proyecto Final Integrador	Proyecto Final Integrador	NO

Su aplicación debe respetar la exigencia de examen del cuadro inmediatamente anterior.

Se aplicará la Resolución CDEyVE N° 65/2015 Procedimiento para Equivalencias Internas de la UNRN (o su modificatoria) y la Disposición SDEyVE N° 5/2015 "Mecanismo de Registro de Notas" (o su modificatoria) para resolver cualquier cuestión no contemplada en el presente plan de transición.